



المدرسة الشيلية العربية

COLEGIO CHILENO-ÁRABE
CHIGUAYANTE

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD



OBJETIVOS DEL PLAN

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir en el establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento educacional durante la realización de ésta.

ANTECEDENTES GENERALES DEL COLEGIO

Ubicación:

Avenida la Alhambra 201, Chiguayante

Año de funcionamiento:

1985

Antecedentes de infraestructura:

Detalle de la Construcción:

- 1 edificio de tres pisos con aulas, laboratorio, salón de actos, oficinas.
- 1 edificio de tres pisos con aulas, laboratorios, biblioteca.
- 1 edificio de un piso con baños, camarines y patio techado.
- 1 gimnasio.
- 1 patio con cancha de pasto sintético
- 1 estacionamiento con rotonda para el ingreso de vehículos particulares

Tipo de construcción:

Sólida

Horario de funcionamiento:

Lunes a viernes de 07:30 a 18:00 horas.

Sábados de 08:30 a 13:00 horas



COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

INTEGRANTES

- Director Sr. Patricio Calderón Astroza.
- Inspector General Hernán Uribe A.
- Profesora Karen Osses.
- Presidenta del Centro de Alumnos
- Presidente del Centro de Padres Gabriel Campos
- Presidente del Comité Paritario de Higiene y Seguridad Cecilia Tapia

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Informar a la comunidad escolar sobre riesgos y procedimientos de emergencia.
- Convocar a reunión de profesores y personal administrativo.
- Incentivar la constante atención entre el profesorado el plan de seguridad escolar.
- Llamar a reunión informativa de padres y apoderados sobre riesgos y acciones preventivas relacionadas con el plan de seguridad escolar.
- Informar a los alumnos sobre el plan integral de seguridad escolar.
- Incentivar la atención sobre el tema, dada su incidencia prioritaria en la calidad de vida de todos los estamentos de la unidad educativa.

DEFINICIONES

Alarma: aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

Altoparlantes: dispositivos electrónicos para reproducir sonido, son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes sólo serán ocupados por el jefe de emergencia o los guardias entrenados para tal efecto.

Amago de incendio: fuego descubierto y apagado a tiempo.

Coordinador de piso o área: es el responsable de evacuar a las personas que se encuentren en el piso o área asignada, y además guiar hacia las zonas de seguridad en el momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o área reporta al coordinador general.

Coordinador general: autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.

Detectores de humo: son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.



Ejercicio de simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.

Emergencia: alteración en las personas, los bienes, los servicios y/o el medio ambiente, causada por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Evacuación: procedimiento ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un establecimiento hacia la zona de seguridad de éste frente a una emergencia, real o simulada.

Explosión: fuego a mayor velocidad, que produce rápida liberación de energía y aumento del volumen de un cuerpo mediante una transformación física y química.

Extintores de incendio: aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.

Iluminación de emergencia: medio de iluminación secundaria, que proporciona iluminación cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo básico de un sistema de iluminación de emergencia es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.

Incendio: fuego que quema cosa mueble o inmueble y que no estaba destinada a arder.

Monitor de apoyo: son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo reporta ante el coordinador de piso o área.

Plan de emergencia y evacuación: conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

Red húmeda: es un sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Este sistema está conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina, según el modelo.

Red inerte de electricidad: corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general de acero galvanizado cuando va a la vista y de conduit PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior y bomberos la utiliza cuando en el edificio no hay suministro eléctrico y este personal requiere conectar alguna herramienta o sistema de iluminación para enfrentar una emergencia.

Red seca: corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles y una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación.

Simulación: ejercicio práctico "de escritorio", efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.

Sismo: movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.



Vías de evacuación: camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.

Zona de seguridad: lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual se puede permanecer mientras esta situación finaliza.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Acompañamiento de una asistente de educación por cada sala desde Prekínder a tercero básico.
- Zonas de seguridad indicadas con plano del sector en cada sala.
- Marcación de cada zona de seguridad en espacios externos.
- Información de normas de protección y evacuación en caso de sismos y otros eventos.
- Simulacros ante una emergencia y evacuación.
- Turnos de acompañamiento en período de almuerzo.
- Acompañamiento de los niños y niñas en el uso de baños (hora de clases desde Prekínder a tercero básico).
- Presencia de TENS en el establecimiento.
- Registro de retiro anticipado y posterior al término de la jornada escolar con nombre, firma y Rut del responsable del retiro en portería.
- Nómina de personas responsables de retiro en caso de emergencia.
- Recepción por parte de los profesores jefes de los niños y niñas en sus respectivas salas, hasta el comienzo de la jornada.
- Recreos diferidos según ciclo.
- Asignación de asistentes de la educación en el cuidado de recreos.
- No uso de material cortante por parte de los estudiantes.
- Uso de tijeras con punta redonda.
- Información a los estudiantes a inicios de año y durante todo el período escolar, por parte de inspectoría respecto a la prohibición de patinetas y bicicletas dentro del liceo, así como el uso de balones solo en los espacios habilitados.
- En caso de que el estudiante las use como medio de transporte debe utilizar los espacios establecidos para estacionarlos y debe utilizar los espacios establecidos para ello.



PROCEDIMIENTOS ANTE UNA EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

MÉTODOS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN RELACIONADOS CON UNA EMERGENCIA

El director del colegio o en su ausencia el Inspector General serán la voz oficial para informar acerca de lo ocurrido en una Emergencia, además de informar a los Padres, Madres y Apoderados/as acerca de la situación y estado de las y los estudiantes tanto como de las dependencias del establecimiento, según lo ocurrido en la situación de emergencia o catástrofe. Es necesario que el resto de la comunidad se abstenga de entregar información por su cuenta para evitar alarmar innecesariamente y tener una versión del evento

Con respecto a comunicaciones internas, ante cualquier emergencia es el Coordinador General, o en su defecto el subrogante quien debe tomar las decisiones correspondientes frente a lo sucedido y a lo que será comunicado a la comunidad educativa.

SEÑAL DE EVACUACIÓN

Tipo	Sonora
Ubicación de los pulsadores de emergencia:	Sonido de chicharra continua. En caso de dificultad se utilizará sonido de megáfono.
Accionamiento:	Manual.
Sonido	Continuo

ZONAS DE SEGURIDAD

Las Zonas de Seguridad corresponderán a sectores al aire libre que albergan a toda la comunidad, dependiendo la ubicación en el momento de ocurrida una situación de emergencia.

Zona 1	Rotonda de estacionamientos
Zona 2	Cancha de pasto sintético



FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Coordinador General	Director Patricio Calderón Astroza
Subrogante	Inspector General Hernán Uribe

Coordinador General

- En su ausencia, nombrará a un subrogante y lo notificará a toda la comunidad.
- Al escuchar la alarma o ser notificado, asumirá el control de la emergencia.
- Evaluará la emergencia, en función de la información obtenida.
- Mantendrá informada a las autoridades pertinentes.
- Será responsable de la actualización del presente Plan de Seguridad.
- Coordinará las prácticas y ejercicios de evaluación.

LÍDERES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

Los Líderes de Emergencia y Evacuación, son los responsables locales de la evacuación del área que se les ha asignado, debiendo asumir el liderazgo durante una emergencia. Estarán identificados por un chaleco reflectante de color amarillo o naranja al igual que el resto de personal del colegio que deberá cooperar en controlar el orden de los estudiantes y otras personas que pudiesen encontrarse en las dependencias del colegio en el momento de la emergencia.

Los Líderes de Emergencia y Evacuación a cargo de cada Zona de Seguridad se presentan a continuación:

Zona	Área	Líder de Emergencia y Evacuación
1	Rotonda de estacionamiento	Jeanette Fuentes Álvaro Escobar
2	Cancha de futbol	Claudia Albornoz Paula Parra

LOS LÍDERES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

Sus funciones son:

- Determinar la necesidad de evacuar su área con la debida autorización del Coordinador General o Subrogante.
- Comunicar el estado de las y los estudiantes, funcionarios/as y personas presentes y del estado de las instalaciones (para determinar su evacuación).
- Llamar a la calma y guiar las acciones de la emergencia.
- Dirigir la evacuación de las y los estudiantes, funcionarios/as Administrativos/as y Docentes, y personas del área de su responsabilidad, a través de las vías de evacuación establecidas y hacia las zonas de seguridad que corresponden.



- Pasar lista a las y los estudiantes evacuados y reportar al Coordinador General la información requerida sobre la evacuación (cantidad de estudiantes, funcionarios/as y personas presentes) e informar las dificultades generadas durante la evacuación.
- Revisar el área y verificar que todo el grupo a cargo fue evacuado.
- Ayudar a las personas con alguna necesidad especial o encargar un responsable de su cuidado.

Encargado de aperturas de puertas

	TITULAR	SUPLENTE
PUERTA PREESCOLAR	CECILIA ESPINOZA	ALEJANDRINA ESPINOZA
PUERTA DE INGRESO DE ALUMNOS	VICTOR VIVALLOS	JOSÉ SILVA
PUERTA DE SECRETARIA	ADRIANA CACERES	CRISTINA AVILA
PUERTA DE SALIDA AL PATIO	JEAQUELIN CASTILLO	JUAN DEL VALLE
PORTON SECTOR CANCHA	JUAN DEL VALLE	JEAQUELIN CASTILLO

ENCARGADOS DE CORTES DE SUMINISTROS U OTRAS ACCIONES

Encargados de corte de gas

	TITULAR	SUPLENTE
Sector Casino	ALDO CID	JUAN CARDENAS

ENCARGADO DE PISO DURANTE EVACUACIÓN

PISO	ENCARGADO	SUPLENTE
1°	JOSE SILVA	ISABEL RAMIREZ
2°	VICENTE FERNANDEZ	CECILIA TAPIA
3°	KARINA HERNANDEZ	JUAN PABLO VILLENA

Estas personas son las responsables de verificar que el proceso de evacuación de las personas del respectivo piso sea continuo y sin inconvenientes. Además, son los responsables de verificar que las salas y oficinas según su piso se encuentren vacías



Encargados de corte de energía eléctrica

	TITULAR	SUPLENTE
Sector Casino	SAMUEL NORAMBUENA	PATRICIA VILLARROEL

Encargados de uso de extintores

Responsables				Administrador
Encargados				
1	ARZOLA	SEPULVEDA	DANIELA	BEATRIZ
2	AZOCAR	REY	SILVIA	ELIZABETH
3	BUSTOS	ARRIAGADA	GABRIELA	PATRICIA
4	CARDENAS	ALTAMIRANO	JUAN	ERNESTO
5	DEL VALLE	ALEGRIA	JUAN	ALBERTO
6	ESPINOZA	OCES	ALEJANDRINA	DEL PILAR
7	ESPINOZA	OCES	CECILIA	DEL CARMEN
8	HERNANDEZ	OSORIO	KARINA	JACQUELINE
9	LAGOS	MUÑOZ	MACARENA	JACQUELINE
10	NEIRA	MEDINA	DEYANIRA	VALESCA
11	OSSES	OÑATE	KAREN	PATRICIA
12	PARRA	SEPÚLVEDA	PAULA	CAROLA
13	ROJAS	CARTES	ROLANDO	
14	SANCHEZ	BEYTIA	PAOLA	YEXENIA
15	URIBE	ADRIAZOLA	HERNÁN	JAVIER
16	VIVALLO	PONTONI	VICTOR	



PROCEDIMIENTOS

EN CASO DE INCENDIO

La detección de una emergencia de este tipo es visual. Dependiendo de la magnitud del incendio, se tomarán diferentes acciones, las que se detallan a continuación:

ACCIÓN PARA SITUACIÓN CONTROLABLE

Se trata de una situación controlable. Es una situación de un amago de Incendio, fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por funcionarios/as tanto docentes como administrativos, quien posee el conocimiento del uso de extintores con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos, como es el uso de extintor de PQS (para fuegos clase A, B y C) y de CO2 (para fuegos donde pueda existir corriente eléctrica, clase C).

La persona que detecta la emergencia da la voz de alarma por el medio más rápido.

- Actúa sobre la base de fuego utilizando de extintor portátil.
- Se informa al Coordinador General y/o al Subrogante de la emergencia ocurrida, de modo se comunique a los responsables de recargar nuevamente el extintor y dejarlo operativo para una nueva eventualidad.

ACCIONES PARA INCENDIO DECLARADO

Se trata de un Incendio, correspondiente un fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos.

Se detallan a continuación las acciones a seguir.

- La persona que detecta la situación debe informar inmediatamente a la dirección del colegio, quien solicitara contactar a bomberos.
- Debe, además avisar a los encargados y al Coordinador General para iniciar al procedimiento de evacuación.



INDICADORES GENERALES PARA ACTUAR EN CASO DE UN INCENDIO

SI USTED DETECTA UN INCENDIO:

- Dar alarma inmediatamente a la dirección del colegio, indicando el lugar exacto del siniestro **“INCENDIO EN _____”**
- Se debe evacuar inmediatamente y utilizar las salidas más cercanas, dirigiéndose al sector contrario a donde se esté desarrollando el fuego.
- Cerrar puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
- Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el fuego (a través de un extintor portátil) hasta la llegada de Bomberos.
- Alerta a otras personas para que los líderes sean avisados, y así proceder con la evacuación según lo especificado en los puntos anteriores.

SI USTED ESCUCHA LA ORDEN DE EVACUACION

- Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio.
- No se devuelva, a menos que reciba una instrucción.
- Forme fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
- Si hay desplazamiento por escaleras, use el pasamano y siempre por su mano derecha.
- Si hay humo, avance agachado a nivel de piso.
- Al llegar a la Zona de Seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.

EN CASO DE SISMO Y/O TERREMOTO

Indicaciones Generales

Una vez indicada la alarma, los y las estudiantes siguen las indicaciones del docente a cargo del curso en la sala, este les indicará que se resguarden debajo de sus mesas o juntos en un espacio visible, hasta que pase el sismo. En el caso de los funcionarios/as, estos/as deben seguir las indicaciones de su líder de Emergencia y Evacuación a cargo, el cual entregará las recomendaciones a seguir durante la emergencia.



INDICACIONES INDIVIDUALES

Durante el Sismo

- Si está dentro del edificio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares, bajo de marcos de puertas o bajo las mesas.
- Apague cualquier fuente de calor.
- Trate de no moverse del sitio en que se encuentra, hasta que el sismo haya pasado.
- Si se desprenden materiales ligeros, protéjase debajo de escritorios, mesas o cualquier elemento que lo cubra.

Después del Sismo

- Evalúe la situación y preste ayuda si es necesario.
- Si necesita luz, use solo linternas, ya que puede haber escape de gas.
- Si detecta desperfectos, comuníquelo a su líder de Emergencia y Evacuación
- Si se dan instrucciones de evacuar, siga a su Líder de Emergencia y Evacuación.
- No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
- No utilice el teléfono. Se bloquearán las líneas y no será posible su uso para casos de real urgencia.
- No divulgue rumores. Infunda la más absoluta calma y confianza a todas las personas que tenga a su alrededor.
- Prepárese para réplicas; es común que después de un sismo fuerte se produzcan.

SI USTED ESCUCHA LA ORDEN DE EVACUACION

- Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio.
- No se devuelva, a menos que reciba una instrucción.
- Forme una fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
- Si hay desplazamiento por escaleras, use el pasamano y siempre por su mano derecha o izquierda según la indicación de su líder.
- Al llegar a la Zona de Seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.



EN CASO DE AMENAZA DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, MEDIANTE LLAMADA TELEFÓNICA U OTRO MEDIO

Se deben seguir las siguientes instrucciones. No se altere, intente seguir conversado y:

- Anote todas las características de la llamada: hora, voz de hombre o mujer, acento, ruidos de fondo, etc.
- Si usted encuentra un paquete sospechoso, no debe tocarlo. Solo debe informar inmediatamente a su líder de emergencia.
- En caso de confirmarse una amenaza de bomba, manténgase alejado de ventanas y ubíquese en sectores protegidos por muros o puertas.
- Si el Coordinador General dispone la evacuación, siga a su Líder de Emergencia y Evacuación.

SI USTED ESCUCHA LA ORDEN DE EVACUACION

- Actúe en forma rápida (no corra) y en silencio.
- No se devuelva, a menos que reciba una instrucción.
- Forme una fila india (de a uno) y avance con tranquilidad.
- Si hay desplazamiento por escaleras, use el pasamano y siempre por su mano derecha o izquierda según la indicación de su líder.
- Al llegar a la Zona de Seguridad, permanezca en ella y espere instrucciones.

EVALUACIÓN POSTERIOR A LA EMERGENCIA

Una vez terminada la emergencia el Coordinador General, el equipo directivo, los líderes de Emergencia y Evacuación y/o un Experto en Prevención de Riesgos, emitirán un informe dirigido a la comunidad del establecimiento sobre lo ocurrido. En dicho reporte se indicará:

- Tipo de Emergencia.
- Causas que la originaron.
- Lesiones y daños materiales.
- Procedimientos utilizados



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Organismo	Teléfono de contacto
Ambulancia	131
Bomberos	132 / 41 2364985
Carabineros	133
Carabineros Plan cuadrante 6	999599882
7° Comisaría	41 2141570
Policía de Investigaciones	134 / 41 2865481
Mutual de seguridad	41 272 7300